Viérnes 12 de Junio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto 1 2 centavos — AÑO II—Num. 419

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m[n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Rio 4°, Junio 10 de 1885.

S. Redactor de FIGARO.

Oficial—El pueblo de Rio 4°, representado por lo mas distinguido de su vecindario ha ofrecido un banquete á su digno Jefe Político Sr. Alejandro Roca, y en esta circunstancia, saluda al primer magistrado de la República.

Coronel Supisiche, A. Olmos, J. Alvino, A. Funes, Enrique Rodriguez, comandante Anaya, Mariano Bejarano—y 200 firmas mas.

Corresponsal.

Ayer y hoy

Quiere saber *El Debate* cuándo estamos en lo cierto y cuándo equivocados: si ayer, cuando admirábamos al Sr. Sarmiento—si hoy, cuando retiramos á Sarmiento toda nuestra consideracion.

Contestamos: ayer, no hoy.

Pagábamos ese tributo de admiracion que todos los jóvenes han depositado á los piés de los figurones de carton pintado que encontran relumbrosos cuando abren los ojos y entran en el mundo real, recien salidos de las nebulosidades de la infancia.

Nos parecia realmente un coloso.

Pero hay esta diferencia entre nosotros y los que hoy simulan defenderlo y admirarlo con el proposito de exasperarlo: nosotros éramos sinceros en nuestra admiracion.

El educacionista, el escritor, el político, el hombre de gobierno, el patriota, etc., nos parecian cosas reales y muy sólidas, que nuestro respeto cariñoso abultaba hasta la exageracion.

Viéndolo como nosotros lo créabamos en nuestra imaginacion, no como era en realidad, nos colocábamos á un paso de la idolatría.

Preguntamos: ¿cuál es el que ha pasado por los veinte años, y aun por los veinticinco y treinta, sin haber sido víctima de esos deslumbramientos y depositado las ofrendas de su admiracion entusiasta en el altar vacío de estos ídolos de carne y huesos? Pero, con el andar del tiempo y con el allegarse de las cosas y los hombres, se desvanece naturalmente el encanto y se palpa la realidad.

Una vez roto el prisma engañador, toman las cosas su forma y los hombres sus dimensiones propias.

Entonces, ya no hay ídolos: ya no hay sino individuos buenos é individuos malos, séres benéficos y séres perjudiciales.

Tal es nuestro momento psicológico de hoy.

Ahora podemos apreciar esa persona segun sus actos; antes solo podíamos admirarla.

El látigo

Continúa el Sr. Sarmiento con su látigo levantado, segun la gráfica expresion del Nacional—su formidabie látigo que empuña con diestra vigorosa, mientras estira la izquierda pidiendo plata, mas plata, mucha plata.

Los diarios de Rocha, entre tanto, continúan azuzándolo, exasperándolo: tratan de explotar en favor de los intereses de su candidato esas rábias de mudo que son propias del *viejo luchador* cuando hace explosion por la prensa y arremete á mojicones contra todos los transeuntes que halla en su camino.

Ya han consignado como un rumor circulante la noticia de que tiene pronto para el *Nacional* de hoy un artículo *tremendo*, y le han tributado algunos aplausos, por via de anticipo.

Que venga el artículo! que se desahogue el *General*! que eche todos esos improperios que tiene en el cuerpo y estan indigestándolo!

Hay, acaso, quien tema las diatribas de un hombre que ha dedicado los últimos años de su vida á la tarea ingrata de desprestigiarse á sí mismo?

FIGARO, por su parte, está dispuesto á reirse de los embolismos sentenciosos de esa musa ébria de cólera, de despecho y de envidia.

Si el látigo de Sarmiento no está levantado sobre nuestra cabeza, sinó sobre la del Presidente de la República, aquí está FIGARO para decirle que es injusto,- pues éste no se ha opuesto á sus pretensiones de ser *Teniente General* (¡¡¡cómo suena!!!) sinó que, por el contrario, está dispuesto á mandar al Congreso el mensaje de su referencia, á riesgo de hacer perecer de risa á la República entera.

Pero no puede mandar tal mensaje, por vehementes deseos que tenga de satisfacer la ambicion desordenada de su enemigo gratuito, porque la ley determina el número de Tenientes Generales que ha de haber; y ese número está lleno.

El último enojo de Sarmiento, que no ha reconocido otra causa, carecia, pues, de razon de ser.

Debió mas bien enojarse con los que hicieron la ley de ascensos, ó mandar sus amigos al Congreso en solicitud extra-oficial de una ley *especial* haciendo Teniente General á Sarmiento, contra lo dispuesto por la ley general.

Y si los Senadores y Diputados se negasen á hacer tamaña barbaridad, ahí estaba Sarmiento *con su látigo levantado* para hacerlos entrar en vereda!

Eso era lo correcto.

Pero venirsele encima al Presidente porque no le dá lo que no puede darle, es la mas estrafalaria majadería que puede ocurrírsele á un delirante.

Mañana pretenderá que lo nombre Cardenal ó Papa. Y como no entra en las facultades constitucionales del Presidente Roca la de nombrar Papas ni Cardenales...guarda! que vá Sarmiento *con su latigo levantado*!...

Basta, pues!—ya han pasado los tiempos del terror de la *viruta*!—y sobre todo, ya le han dado á este hombre demasiada plata y demasiados honores en compensacion de servicios que no ha prestado!

Que deje caer su látigo!

¡Caucete!

Pues es cierto!—el *doctor* don Domingo Faustino Sarmiento pretende nada menos que el grado de Teniente General de los Ejércitos de la República Argentina!

El dice que es realmente militar, que es un táctico de primer órden y un estratégico de alta escuela, que ha ganado batallas, etc. etc.

Caucete es para él, entre todas estas, su hija mas querida: es lo que *Leuctres* y *Mantinea* para Epaminondas.

No hay mas que oirlo!—Sin la batalla de Caucete—ganada por él, por él solo—la causa de la nacionalidad argentina se habria perdido para siempre: la República seria hoy *cosaca*, ó cosa parecida.

Merece ser historiado ese gran hecho de armas en el cual desplegó Sarmiento todas sus dotes militares y lució su valor estraordinario y su arrojo que rayaba en la temeridad.

Era Gobernador de la Provincia de San Juan, por obra y gracia del General Mitre, vencedor en Pavon—á quien, como á todos sus benefactores, pagó sus favores con un puntapié. El Chacho, representante de la causa vencida, dragoneaba entonces con sus temibles lanceros por la Rioja, Catamarca y otros puntos, sin pensar siquiera en invadir aquella Provincia.

El Gobernador Sarmiento, entre tanto, estaba ido de miedo, y escribia nota tras nota al Gobierno de Mitre pidiéndole fuerzas con urgencia desesperada. Mitre se hacia el sordo. Acostumbrado á ver claro en situaciones mucho mas difíciles que esa, veia muy claramente que el Chacho no podia ir por esos lados, y se sonreia, y lo dejaba al *doctor* abandonado á sus propios miedos.

Despues de algun tiempo comprendió Mitre que *recien* era llegada la oportunidad, y mandó á Irrazábal con alguna infanteria de línea y guardias nacionales disciplinados y adiestrados.

Era tiempo, en verdad!—el Chacho invadia la Provincia de San Juan y se aproximaba á la ciudad. Irrazábal llegaba casi simultáneamente con el invasor.

Y el Gobernador Sarmiento, qué hacia entre tanto?—El Gobernador Sarmiento, temblando de miedo, despachaba un *chasque* tras otro clamando, suplicando, ordenando al Jefe mandado por Mitre que entrara en la ciudad—que allá, no en otra parte, estaba el peligro y eran necesarios sus servicios.

Irrazábal ni siquiera se dignaba contestar: andaba á siete leguas al Sur de la ciudad buscando al enemigo para batirlo.... En esto se presenta el Chacho por el Oeste con toda su caballería.

Ahí es *Caucete!*—es una especie de tablero de ajedrez formando por cercos de diez cuadras, sin calles ni salida posible. Es una especie de bolsa ó de manga en que se metió el torpe caudillo sin pensar en las alterioridades de un ataque inesperado.

Irrazábal comprendió, probablemente, toda la ventaja que se ofrecia, y cometió la soberana pero feliz imprudencia de llevarle un ataque decisivo con fuerzas tan inferiores, numéricamente, que estaban en proporcion *de uno á seis.*

El otro no pudo desenvolverse entre aquellos cercos; se enredaron sus caballerías; emprendieron la fuga; y el Gefe mandado por Mitre los lanceó y despedazó como le dió la gana.

Y el Gobernador Sarmiento, *el ganador de la batalla de Caucete?*....Despues de la batalla, mandó Irrazábal un *chasque* á la ciudad llevándole la noticia del triunfo por toda contestacion á sus notas anteriores. El oficial que llevaba el parte no lo halló en casa de Gobierno ni en su casa particular. Estaba refugiado en el Convento de San Francisco!

Cuando se hubo informado de lo que habia sucedido, salió por las calles gritando como un desaforado, preguntando si ya no hay sanjuanino, tratando á todos de cobardes y exhortando á sus comprovincianos á correr en busca de la muerte ó de la victoria!...

Hé ahí la gran batalla de Caucete.

Aventura

Ayer noche, vimos entrar en un conventillo á un personaje muy bien vestido, y con aire de *cazador furtivo.*

Como estamos en tiempos de conciliábulos políticos, creimos que se trataba de un club rochista clandestino, y entramos detrás del individuo, esperando ser admitidos como cronistas.

Entró en un cuarto, y en seguida se cerró la puerta. ¡Qué chasco!

Ibamos á retirarnos, cuando un vecino se paró en la puerta del cuarto de un ciego guitarrero que vive en el mismo conventillo, y le dijo:

—Don José, venga á tomar un vaso de vino y *traiga la de bailar.*

—Vamos, Dorinda, dijo el ciego, llevando la guitarra y asiendo de la mano una niña que le servia de lazarillo.

Nosotros nos acercamos á la puerta de la habitacion del baile, é invitados á entrar, nos sentamos cerca del ciego.

Poco despues se oian las notas del instrumento y el ruido de los bailarines.

—Un alegre, D. José, gritó uno de los circunstantes, de repente.

En el acto se oia la voz del ciego.

La muchacha que se esmera
En bailar con donosura,
Es igual que si estuviera
Con el agua á la cintura.

Pero como mis ojos no pueden mirar,
No sé lo que abajo de las aguas hay.

—Ahora, D. José! se oyó decir á los bailarines, mientras el ciego volvia á puntear la guitarra, y los tacos de los zapatos repicaron en el suelo.

—¿Qué haces, Dorinda? preguntó el ciego á la niña que se suponia sentada á su lado. ¡Dorinda! ¿dónde estás?

—Aquí estoy, señor, contesta la niña volviendo del patio con la cara encendida de bailar con los chiquilines.

—¿Dónde estabas?

—Aquí en la puerta, viendo bailar los niños.

—Apuesto á que estabas rompiendo los zapatos en los ladrillos.

—No, señor, ni puestos los tengo, porque me aprietan.

—A ver. ¡Ah! bueno.

Dorinda se habia descalzado en efecto, pero fué para bailar mas á su gusto.

—Otro alegre, D. José.

Te he visto cruzar la plaza
Y quedé pensando un rato,
Que siempre la mejor caza
Se la ha de comer el gato.

Pero yo que las uñas cazando perdí
Al ver los que cazan les hago *¡vihis! ¡vihis!*

—Ahora, D. José, repiten los bailarines golpeando las manos, y el zapateo se renueva al compas del punteado.

—Enciéndeme el cigarro, Dorinda.

—Ya está, contestó la niña, poniendo el cigarro en los labios del ciego.

—¿Hay mucha gente?

—Sí, señor.

—¿Forastera ó toda de la casa?

—Hay alguna forastera.

—Bueno, cuando cante otro alegre, toma mi sombrero y preséntalo á ver si cae algo.

—Sí, señor.

—¿Están bien vestidos los forasteros?

—Hay tres de reloj.

—A esos primero, ¡eh! Si cae algun papel, ponlo de modo que lo vean todos.

—Está bien.

—¿Hay brasero encendido en el patio?

—Hay dos.

—¿Toman mate?

—Dice que van á tomar mate unos y café, otros.

—Cuando esté el café, pisame el pié derecho, ¿oyes?

—Sí, señor.

—Entre tanto, siéntate aquí á mi lado.

—Otro alegre, D. José.

La soltera descuidada
Es un pollo entre cachorros,
Pero si es una casada
Es gallina para zorros.

Pero yo que ni plumas ya veo volar
Lamiéndome quedo sin ir al corral.

—Ahora, D. José.

—El sombrero, Dorinda.

—Ya voy.

—¿Hay mucho? preguntó el ciego, al sentir volver á la niña.

—Un señor que está en la puerta, me dió dos nacionales.

—¡Dos nacionales, él solo!

—Sí, señor y me dijo que soy muy linda y que es lástima que no tenga cinco años mas.

—¿Es del barrio?

—Yo no lo conozco. Tiene galera, y baston, y guantes, y cadena de oro.

—¿Será el Comisario?

—Nó señor; al Comisario lo conozco y sé que no me daría un centavo.

—¿Quièn será? Pregunta por ahí cómo se llama. Y los demás, ¿cuánto dieron?

—Cuarenta centavos entre todos.

—Pon la plata en este bolsillo de la derecha, y trata de averiguar quién es el caballero de los dos nacionales.

—Otro alegre, D. José.

Si á cobrar dos nacionales
Con réditos va mañana,
Ha de pisar los umbrales
Con la planta muy liviana,

Que tengo una oreja para oir mejor
Clavada en la punta de un grueso baston.

—Ahora, D. José!

—Dorinda, ¿averiguaste quién era?

—Sí, señor. Es uno de los Redactores de *La Voz de la Iglesia.*

—¿Quién te dijo eso?

—Una de las bailarinas, que es la que le plancha la ropa.

—¿Está ahí todavía?

—No, señor; cuando Vd. concluyó de cantar el alegre, se fué.

—¿Lo conocerás si lo vuelves á ver?

—Ya lo creo.

—Pues siempre que lo veas, avisame, porque ha de ser pájaro de larga pluma.

Al llegar aquí, los bailarines descansaron para tomar café, y nosotros nos retiramos.

Al salir, nos dijo el dueño de la casa, que aquella gente pertenecia á un club rochista.

—Mujeres y hombres?

—Sí, señor. Rocha hace política hasta con las hembras....

—Es el modo de perder mas pronto, dijimos, saliendo á la calle.

Armamentos

Como una crítica sangrienta, escribe ayer *El Diario* estas palabras, en letras notables y bajo el epígrafe de *Paz y Administracion:*

« La chata á vapor «Dalmacia» de los se-
« ñores N. Mihanovich y Ca. salió ayer
« del Riachuelo, conduciendo 3500 fusiles
« remington para el Rosario, embarcados
« en esta por la Prefectura Marítima».

No queremos averiguar los grados de verdad que contenga esa noticia, porque se nos antoja suponerla absolutamente cierta desde la cabeza hasta los piés.

Preguntamos: ¿qué tiene eso de estraño?

Si es el Presidente de la República el encargado constitucional de distribuir las fuerzas de la Nacion, segun las necesidades del mejor servicio de ellas, ¿no ha de serlo tambien el de distribuir las armas?

Las fuerzas, no son soldados armados con cañas: son soldados que usan armas.

Por lo demás, es sabido que Rocha anda tramitando una revolucion en cada una de las Provincias; y es deber del Gobierno Nacional velar por la conservacion del órden en toda la República.

Gobernar, es prever.

Antes que el Pretendiente levante la mano, hay que agarrarlo de la muñeca y ponerlo en condiciones de estarse quieto.

Lo que debe llamarle la atencion al diario, es el armamento que clandestinamente introduce Rocha, por contrabando, y desparrama en todas las Provincias, con fines subversivos.

COSAS DE CASA

Si serán el diablo los *platenses*. Ya le están echando en cara á D'Amico, que si gobierna, es porque Rocha quiere.

Ya lo sabíamos.

Los rochistas anuncian la partida del Dr. Plaza para Europa.

Este viaje no les gusta, porque sí y porque nó, y por otras varias cosas.

Pues que no se vaya el Dr. Plaza, ya que los *platenses* lo quieren así.

Los frailes saludan al Dr. Avellaneda con mucho cariño, con motivo de su viaje á Europa.

Cuando los frailes dan, es música; de ahí no pasan.

Muchos besos y abrazos, con recuerdos á la familia.

El Dr. Avellaneda, bien sabe á donde se encaminan esas zalamerias.

Se sabe que el que emprende un viaje largo y costoso, prepara recursos adecuados á él, y los frailecitos esperan que el ilustre viajero les deje una limosna al marcharse.

A ese blanco asestan la puntería de sus zalamerías.

No les dé nada, doctor.

La Lechuza nos dá la noticia de que la burra de Balan habló una sola vez.

Bien sabia la burra, que debian sucederla los redactores de *La Lechuza*, y por lo tanto no necesitaba molestarse.

El Dr. Lamarca está en cama; no está disponible ni para las visitas de confianza. Está enfermo.

La *sage-femme* que lo asiste, cree muy lejana la *crisis*.

De todos modos, informaremos á los apasionados lectores de *La Lechuza*, del carácter que asuma la enfermedad del estimable Lamarca.

Si alguien se cree la causa de las dolencias del ilustre enfermo, no tiemble por las responsabilidades: los gastos de bautizo correrán por cuenta de la Sociedad de Niños Desvalidos.

En cuanto se mejore el Dr. Lamarca, el Club Católico dará un banquete á su candidato.

Pero no será un banquete vulgar, de esos de á 40 pesos nacionales el cubierto, donde el humo de los cigarros entorpece los sentidos.

El banquete clerical será de maiz frito, comida que predispone el alma para el conocimiento de las cosas divinas.

Los discursos versarán sobre el entierro de Cristo y la soledad de Maria.

Los recibos del Dr. D'Amico empezarán á fines de este mes. La causa de no empezar antes, es de que el órgano de San Ponciano está en reparacion.

Parece que se trata de trasladar este instrumento á la casa particular del Gobernador, para amenizar los recibos.

Todo lo hace con *préstamos* el Gobernador de La Plata. Los muebles son del Gobierno y la música es de San Ponciano, ó sea del cura Carranza, que ha hecho sociedad con el santo.

Así, cualquiera celebra fiestas.

El Quilmero trae de Fígaro el artículo de costumbres intitulado *Marta*.

El Pueblo de Mercedes trae de Fígaro la poesía intitulada: *Vuelve*.

En cinco pueblos de la Provincia de Buenos Aires, se proclamará el Domingo la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Dentro de tres meses no quedará en esa Provincia un club rochista; todos han de venir á formar parte de los nuestros.

Ni con el pecho del Banco
A su mal ponen remedio,
Porque de tanto chuparlo
Ya se va quedando seco.

CORRESPONDENCIA

Uruguay, Junio 10 de 1885.

Querido Fígaro:

Si no supiera que los partidos están sometidos á la ley comun de los organismos vivientes, hubiérame sorprendido la disolucion del antiguo partido liberal que estamos presenciando.

Ese partido hizo la unidad de la Nacion bajo la base del mas estrecho localismo.

Su mision estaba cumplida en 1862.

Habiendo llegado al apogeo, era hora de descender, aunque no tan de prisa como le han precipitado sus errores.

Saliéndose de la órbita que le trazara su carácter de conservador, se lanzó inconsideradamente á las vias de hecho; y desde el punto que apelaba á la fuerza para hacer prevalecer lo que juzgaba su derecho, abria el cauce que le ha conducido á la ruina.

Un partido que tiene libertad de imprenta, que puede hacer uso de los derechos de reunion y asociacion pacífica, no se abstiene sin suicidarse.

Solo los partidos que carecen de todo medio de propaganda legítima, están en el caso de abstenerse, y en el deber de conspirar y de ser revolucionarios.

La inaccion paraliza los miembros de todo organismo.

El que no quiere quedar inutilizado, se precipita á la accion, como lo hacen instintivamente los llamados evolucionistas.

Por desconocer tan triviales verdades, se disuelve antes de tiempo el viejo partido nacionalista, en beneficio de otras agrupaciones políticas, que brotan lógicamente de los sucesos, encarnando, bajo una nueva faz, el dualismo perpétuo en que se agita la República.

Grupos conservadores de lo existente; grupos que empujan la nave por las corrientes del progreso.

Disuelto el partido nacionalista, una parte de sus hombres ha ido á engrosar las filas de los sectarios del localismo impenitente, cuya cabeza visible es un ambicioso tan vulgar como el Dr. Rocha.

La gran mayoría sigue el ejército autonomista nacional, cuya simpática bandera es la constitucion de la familia argentina sin privilegios locales.

Las tendencias de la lucha que se prepara son transparentes.

Es el eterno combate entre nacionalistas convencidos y localistas refractarios.

El monopolio local frente á frente de la igualdad de los Estados.

Antaño y ogaño.

Antaño prepotente hasta 1868; de capa caida hasta 1874; en plena decadencia desde esa época, y despues en completa descomposicion.

Rocha vá á ser el Augustulo de ese imperio de campanario, que ha tenido por distritos rurales trece provincias argentinas, sin embargo de que pertenecen por ignales títulos á una confederacion gloriosa.

Antaño ha sido vencido tres veces, y no hay razon para que no lo sea la cuarta, con generales menos expertos y propósitos mas exiguos.

Es natural, por otra parte, que así suceda. La energía, la virilidad, la exhuberancia de vida en la juventud, han de salir necesariamente triunfantes contra los achaques de la vejez.

Dados esos antecedentes, no seria tan madrugador como el Dr. Rocha, el que saludase desde ya como Presidente de la República al Dr. Juarez Celman.

Gil Blas

BAHIA BLANCA

Junio 7.

Querido Fígaro:

Los rochistas la han emprendido con el Consejo Escolar del Distrito, porque quieren meter política hasta en las escuelas.

Como no tienen motivos que alegar, lo han parado de punta al fraile sobre la enseñanza religiosa que el Consejo Escolar no impide, pero no quiere imponerla.

El organito *Porteño* se desgañita contra los miembros del Consejo, llamando el anatema de las familias sobre ellos; pero nadie le hace caso.

Como aquí no hay aun ningun periódico que no le permita al *Porteño* mentir tanto, se aprovechan de la buena ocasion para lárgar á rodar cualquier bola.

Hoy debe llegar á éste el Sr. Dantas y el gefe de Policia de la Provincia. Vienen por asuntos del servicio *rodinista*.

Para el 20 ya tendremos aquí uua imprenta, de la que saldrá la música que hará bailar á los rochistas.

Le prometo mandarle el cange para que lea Vd. cosas de novedad.

Junio 8 de 1885.

El partido Nacionalista en esta, que no es despreciable, acaba de obtener un triunfo moral de alguna importancia.

Se trataba de la eleccion de la Comision Directiva del Club social Progreso.

Los rochistas confeccionaron una lista de *pur sang* y... á campaña por ella.

Los nacionalistas confeccionaron otra lista mixta con el propósito de que no se haga política en un club social.

Llegó el momento de la eleccion. La votacion se practicó con toda legalidad.

El resultado fué el triunfo completo de estos últimos. Los rochistas quedaron con una cuarta de narices, en presencia del Sr. Dantas, diputado, y el gefe de Policia de la Provincia, que nos honraron con su presencia.

Estos rochistas de aquí son el diablo. Hasta al cura fueron á pincharlo para que armase una bataholа sobre enseñanza religiosa con el Consejo Escolar. Por qué? Por que los miembros del Consejo Escolar no quieren política en las escuelas.

S. S. S.

Reporter.

SANTA FÉ

Junio 6 de 1885.

Señor Redactor de Fígaro.

En mi correspondencia anterior demostré el rol desempeñado por algunos de los personajes que componen nuestro Gobierno, en la desesperacion que los domina por el triunfo en la controversion política que tiene preocupada á la República entera.

Dijimos que el Dr. Pizarro, el Dr. Zavalla y los Iriondo, se mantenian firmes al lado del Dr. Irigoyen. Hagamos una hipótesis: demos por supuesto el triunfo de esta candidatura. ¿Cree el Dr. Pizarro, Zavalla y sus parciales que continuarian las cosas como actualmente?

No, indiscutiblemente.

Los elementos verdaderamente irigoyenistas de mas valer, en todos los terrenos y conceptos, no son los que lleva Pizarro, ni Zavalla, ni los que ofreció Galvez é Iturraspe, que hoy ofrecen al Dr. Juarez Celman! Aquellos solo pueden ofrecerle al Dr. Irigoyen, cuarteles; estos, falsedad.

El Dr. Irigoyen tiene á su lado personas que gestionan por los intereses de esta Provincia, de antecedentes mas honrosos.

No nos cabe duda que rechazaria con repugnancia á los que han engañado á todos.

Vendrian al Gobierno aquellos sin antecedentes oscuros, sin compromisos, ni sociedades.

Hablamos en un sentido hipotético—esto no significa desaliento—solo hemos querido demostrar una vez mas la imposibilidad de éxito de nuestros adversarios, á pesar de la astucia desplegada.

Visto, Pizarro en vísperas de perder la confianza que inspira, solo queda el Dr. Galvez por estudiar, ante el Dr. Juarez Celman.

COMERCIO

El oro ha vuelto á reaccionar ayer en la hora oficial, con tendencia á la suba.

Al contado se vendieron 132,000 $ á 131.20; para Junio 12, 10,000 á 132; para Junio 13, 30,000 á 131.20 y 131.50; para fin de mes, 470,000 á 131.80, y para Julio 31, 290,000 al mismo precio.

—En cédulas hipotecarias se ha notado bastante actividad; de la série A se vendieron 6,000 á 100 1|8 al contado; de la E 15,100 á 80, tambien al contado; y de la série F al contado 18,000 á 78 3|4; para fin de mes 80,000 á 78 1|2, y para Julio 31, 60,000 á 78.

—En Acciones, una sola operacion: 400 á 139. En certificado, nada.

—Los cambios, han vuelto ó esperimentar una pequeña variacion. Sobre Londres 47 peniques, Francia 4.95 francos, Amberes 4.90 francos, Alemania 3.75 marcos, Montevideo 3|4 o|o de premio y Rio Janeiro 12.900 reis.

Los descuentos permanecen sin alteracion en sus tipos de interés.

Los pagarés comerciales son colocados fácilmente al 7 o|o y los de segunda firma al 7 1|2 y 8 o|o.

Los Bancos oficiales, están todavía muy tirantes:

El dinero en caucion de títulos, se obtiene fácilmente entre 9 y 12 o|o.

Las letras de Tesoreria Nacional están ofrecidas al 9, y las Provinciales al 11.

—El premio del oro especial ha quedado ayer al 3|4 o|o.

ÚLTIMA HORA

La animacion no ha disminuido despues de la hora oficial. El oro abrió al contado á 131.30, subiendo hasia 131.50; á estos precios se vendieron 35,000 al contado y 48,000 para fin de mes.

—Las operaciones en cédulas se han hecho solo con la série F á 79 1|2 al contado y 78 3|4 para fin de mes; se vendieron 16,000 y 7,200.

—Abordo de un buque llegado de Inglaterra se encuentran en Fray Bentos, las maquinarias destinadas á la nueva instalacion con que la compañia «Liebig» va á ensanchar su fábrica de extracto de carnes y á cuyas obras se dará principio tan pronto como termine la faena de este año.

VOCES DE AFUERA

Sr. Redactor de Fígaro.

El periódico *La Conciencia Pública*, que vé la luz en Córdoba, costeado con el dinero sacado del Banco de la Provincia de Buenos Aires para sostener la candidatura del hombre *calamidad*, dice en uno de sus números, que en Córdoba se han instalado dos clubs rochistas!!

Se necesita ser muy cínico para decir estas cosas.

En Córdoba, el Dr. Rocha no tiene un solo hombre decente que lo acompañe en su loca empresa.

Los únicos que pueden formar clubs en dicha ciudad y trabajan por la candidatura *platense*, son los individuos siguientes: Miguel Angel Angulo, Ladron de Guevara, Armengol Tecera, Ramon Vasquez (alias Zota de Oro) Justiniano Posse, Albarto J. Paz, y el nunca bien ponderado Eleodoro Fierro.

¡Qué elementos!

De estos individuos puede dar fé la policía de aquella ciudad.

El Dr. Rocha, debe convencerse que en Córdoba no conseguirá un solo voto, por mas plata que derrame.

Córdoba tiene ya formada su opinion, por el candidato de sus simpatias, el Dr. Juarez Celman.

Un Cordobés.

Buenos Aires, Junio 10 de 1885.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella

que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor,

y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

m19 i16

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

El habilitado de la Prefectura Maritima empezará mañana el pago de los haberes correspondientes al mes de Abril ppdo. á los empleados de su dependencia.

El Intendente Municipal ha autorizado al Inspector de Alumbrado para que á la brevedad posible mande colocar mas faroles de los que existen en la calle de Rodriguez Peña entre General Viamont y Charcas.

La Administracion de Rentas recaudó en el dia de ayer la cantidad de 745 ps. m|n, producido de diferentes entradas.

Tambien la oficina de papel sellado recaudó la suma de 4077 de igual moneda, producido de la venta de papel sellado y estampillas.

Ante el Juzgado de lo Civil del Dr. Molina Arrotea, se iniciaron ayer las testamentarias de D. José Gustavino, Maria Zorrilla, Maria Salustiana Lainez, Gregorio Guardo y Andrés Dominguez.

El Juez Dr. Molina Arrotea, ha aprobado la cuenta particionaria practicada por el Dr. Aurelio Palacios en la testamentaria de Da. Lambertina de Costa.

El Médico de Sanidad Dr. Tello, practicó ayer la visita sanitaria al vapor italiano «Adria», bergantin inglés «Ariach» y vapor francés «Ville de Pernambuco»

Todos estos conducen carga general y pasageros.

Hoy es esperado el vapor «Pampa» de la compañia Chargeurs Réunis.

Conduce para este puerto carga y pasageros.

El Juez Dr. Molina Arrotea ha declarado únicos y universales herederos de la sucesion de Hugo Schmidt, á su hijo legítimo Hugo Schmidt y Peterson.

El Juez de Comercio Dr. Larsen ha levantado el auto de quiebra que se dictó contra los Sres. Moreno y Fernandez.

Ante el Juzgado de lo Civil del Dr. Molina Arrotea, se ha presentado D. Tomás Islas, solicitando la protocolizacion del testamento ológrafo otergado por Da. Urzula Valles de Guido.

A un año de prision ha sido condenado el individuo Federico Espinosa procesado por estafa en billetes de lotería.

Ayer á las 5 1|2 se embarcó por el muelle de pasageros en el vapor «Apolo», el Senador por Tucuman Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Numerosas y distinguidas personas acompañaron hasta á bordo al Dr. Avellaneda.

Irá éste hasta Montevideo en el «Apolo», donde tomará el vapor «Rio Negro», que lo conducirá á Europa.

«La Previsora—Esta Compañia Nacional de Seguros sobre la vida ha trasladado sus oficinas en la calle de Rivadavia 187 1|2 altos.

Loteria Pública de la Rioja—Efectuóse ayer la extraccion de la loteria anunciada en presencia de dos funcionarios públicos, y en la cual han resultado con los premios mayores los numeros que á continuacion se expresan: 8634 ps. m|n. 5000; 10284 con 400; 15656, 1280 con 200; 8633, 8635, con 125; 14222, 12451, 11936, 13737, 9928 con 100.

Los favorecidos con el premio de 20000 nacionales, son vecinos de San Martin, que trabajan en el Ferro-Carril al Rosario, cuyos nombres se darán mañana.

...GUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 3 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde.............. » 3 »
Estracciones sin dolor absolutamente........................ » 1 »

Horas de consultas:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
j1 pm

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia lírica italiana—Empresa Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi.—Sábado 13 de Junio—Funcion

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Celino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Sábado 13 de Junio—La popular opereta cómica, titulada: LA MASCOTA

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Viérnes 12 de Junio—La comedia en 5 actos, titulada: DYANE DE LYS
Sábado 13 de Junio—La opera cómica en 3 actos, titulado: LA MASCOTTE

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: ...eux y Ca.—Viérnes 12 de Junio—Variadísima funcion A las 8 en punto.

CAMPO NEUTRAL

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 16 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias festivos únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.* a15 pm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin ...sualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Dolgado y de Da Dolga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*...uardo Munilla.* m20 vj19.

El Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias, á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON ...ZCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante él, por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1885—*J. M. Casabal.* jn4 jl3

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á DON ...AN B. SABALZAGARAY por medio del presente á que dentro del término de veinte dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de veinte y cinco mil pesos moneda corriente que ha sido presentada en juicio por Don Francisco Maroni en representacion del Dr. Don Augusto Bernardó; bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia sinó concurre.—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2° patio. jl1 v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á todos los, acreedores del concurso formado á los Sres. M. MORENO y V. FERNANDEZ, que en estos autos ha recaido la siguiente resolucion: «Junio 10 de 1885.—En virtud del certificado que precede, de lo dictaminado por el Agente Fiscal, y de las constancias de autos, sobreséase en el juicio de quiebra de los señores Manuel Moreno y Victoriano A. Fernandez, y prévio pago de los gastos causídicos póngaseles en posesion de sus bienes, haciéndose saber por edictos durante dos dias, esta providencia en los diarios FIGARO y «Crónica»—*Lársen del Castaño*—Ante mí: A. Julio Blanco—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario. ...ivar 21. j12

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á DON SANTOS TORNICELLA que en el juicio seguido ante este Juzgado por los señores Herm Petersen y Compañia contra él, por cobro de pesos, se ha trabado embargo á solicitud de dichos señores en una finca de su propiedad situada en esta Capital en la calle de Piedras ... seis cientos ochenta y tres, del cual se tomó razon en la oficina de hipotecas, embargos, é inhibiciones con fecha veinte y siete de Mayo del corriente año. Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece ante este Juzgado en el término de seis dias, se le nombrará defensor para que lo represente en dicho juicio—Lo que se le comunica para su conocimiento.—Buenos Aires, Junio ... de 1885.—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina: Cabildo 2° patio. j12 v14

AVISOS

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento ...r O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoria se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 j16 *El Gefe.*

OJO! ARQUITECTOS Y ALBAÑILES

En la calle de Belgrano 1057, fabrican caños de barro (vidriados por dentro y fuera), iguales á los exportados del estrangero, siendo su precio un 50 o|o mas barato. Son de los que usan los ferro-carriles de la provincia para alcantarillas de desagüe, como así mismo los empresarios de las Obras de Salubridad. Los recomendamos á los señores arquitectos y albañiles por ser especiales para azoteas y albañiles. m31 j14

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Mayo último.

Buenos Aires 6 de Junio de 1885.

j7 v22 *El Habilitado.*

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino,
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÈRES—BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112

jn1° perm.

Comisaría General de Guerra

Aviso Oficial

El 20 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el E. M. del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de ropa blanca con destino al Colegio Militar de Palermo.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 19.—Comisaria General de Guerra, Junio 10 de 1885. P A.—*Calisto S. Benites*, oficial 1°. j11 jl20

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j10 jl10

Comisaría General de Guerra

Regimiento 3° de G. Nacionales

DE LA CAPITAL

MORENO 876

En cumplimiento al superior decreto de fecha 29 de Abril ppdo. ordenando el nuevo enrolamiento, se avisa á los ciudadanos de las parroquias de Monserrat y San Miguel que la Mayoria de este Regimiento estará abierta todos los dias sin escepcion desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Se previene á los ciudadanos que, como es de público conocimiento, el término para dar cumplimiento á la ley de referencia, vence el 30 del próximo mes de Julio. Las papeletas anteriores deben llevarse para ser inutilizadas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1885.

El Jefe del Regimiento.

j11vj11

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelado compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 1...
jl perm.

Cáñamos de cuerda

Muy dobles, propios para comedor, escritorio, y otros aposentos; precio de 40, 60 y 80 centavos la vara. Completo surtido en tripes, angosto y doble ancho de Bruselas á todos precios en la Tienda nueva, Chacabuco núm. 204, entre Moreno y Belgrano. jn4 jl13

Comisaría General de Guerra

AVISO OFICIAL

Licitacion

El 8 de Julio próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7.

Comisaria General de Guerra, Junio 8 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*

jn11v8jl

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion dificil.

Solo pide probarlo una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—FLORIDA—67
j2v27

Prefectura Maritima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor. j10 jl10

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA

SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

j4 s3

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 13 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal para la provision de muebles con destino al Colegio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 11—Comisaria General de Guerra, Junio 1° de 1885—P. A.—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor.

j2 v13

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera: 1° Uruguay á Villaguay—2° Villaguay á Concordia—3° Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 9 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario General.

jn7 vjl9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1a línea, dia por medio en la 2a y 3a, y cinco redondos mensuales en la 4a.

1a línea Arrecifes al Salto.
2a línea Salto á Rojas.
3a línea Rawson al Salto.
4a línea Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario. m15 vj11.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a línea, tres en la 2a hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3a y en la 4a, uno en la 5a, 6a y 7a y uno quincenal en la 8a.

1a líneea—Estacion Lules á Villa de su nombre y Famaillá.
2a id id Limocá á Montinos y Rio Seco
3a id id Monte Agudo á Rio Chico, Medinas, Aquilares, Concepcion, Sta. Ana, Masche Naranjo y Esquina.
4a id id La Madrid á Graneros, Invernada, Cocha, Funcho y San Francisco.
5a Tucuman á Nogales, Taff, Taff Viejo, Tàpia, Vipos, Alurraldes, Trancas, San Pedro de Tolalas y Riarte.
6a id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Potrero, Riñ del Mio y Burruyaco.
7a id Tucuman á Sueldos, Leales, Chucligasta y Guisca.
8a id Tucuman á San Javier, Afama, Taff, Colalas, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario. m15 vj13.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santa Tomé, San José, San Agustin, San Carlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebracho Herrado.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos y Administracion de Santa-Fé y Córdoba el 1° de Julio á las 3 p. m.—*A. Belzorente*, Secretario General.

j1 vjl1

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro-carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolas al Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría General y Administracion de Correos de Santa-Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belzorente*, Secretario General.

j1 vj30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belmonte*. Secretario General.

jn3 jl3

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas esmaltadas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

jl perm.

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. E la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES

67—Calle Florida—67

Depósito por mayor y menor

En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell

44—RIVADAVIA—44

j2v30

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Marla.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra à medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para e cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m|n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, viricultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseer aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. j. 1 prm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
m12 per

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000......	3	°|o
» » de $ m|n 200,000 á 500,000........	2	»
» » » 500,000 arriba........	1 1|2	»
» » á 90 dias fijos................	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral............	7	°|o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%....................................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente...............	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario

j1 per.

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m|n. 16,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. j1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637—RIVADAVIA—639

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 a. m. de la mañana, el dia

17 DE JUNIO DE 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos j0 perm.

EXPOSICION

38--PERU--38

A LA CIUDAD DE LONDRES

EL LÚNES 1° DE JUNIO Y DIAS SIGUIENTES

DEL MAS LINDO Y COMPLETO SURTIDO

EN GORRAS, SOMBREROS Y SOMBRERITOS

Para Señoras, Señoritas, Niñas y Niños, como nunca hemos recibido

25000 SOMBREROS Y GORRAS

7500 para señoras, desde $ m|n. 14 hasta..................	m|n. 40 uno
7500 para señoras y niñas, desde 0.80 hasta................	» 15 »
10000 para niñas y niños, desde $ 0.40 hasta................	» 9 »

A MAS, EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras.

Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa.

Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 1 años.

Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años.

Robes de chambre, batones, matinées de paño, franela, tartan, cachemir de la India, cachemir broché, paño bordado, etc. etc. (Surtido único en Buenos Aires.)

Costumes ó trajes completos, para niños de 2 á 8 y 10 años.

A mas, exposicion general de sederías y géneros de fantasía para vestidos

SURTIDO UNICO EN BUENOS AIRES

En Velours Brochés ó terciopelo labrado negro y de colores.

Brocatos de fantasía gustos de alta novedad. Sederias de fantasía para vestidos y guarniciones.

Ocasion: 20000 varas brocato de pura seda, gustos nuevos, colores en boga, $ 1 m|n.

¡¡Géneros para vestidos!!

80000 piezas componen el surtido de «LA CIUDAD DE LONDRES.»

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario, se encuentran en nuestra casa; hay desde 0.10 m|n. vara hasta 16 $ m|n. vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38---CALLE PERÚ---38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

j2 v20 d. p. m

LOTERIA DE BENEFIGENCIA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

15 de Junio de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos 10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

ji perm.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 ORO

Con 75 ojo en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 16 DE JUNIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

e1 j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE CARIDAD

PARÁ EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883

Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m|n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

NUEVO PROGRAMA

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

¡4 loterías iguales durante el mes do Junio!—Los mismos millares.

S9 jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PREMIOS

1 de 15000.. $ m|n 15000	5 de	100.. $ m|n	500
2 " 500.. "	1000	20 "	20.. " "	400
2 " 200.. " "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n 27,000.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

j1 perj **Arteaga y Ca.—Reconquista 42.**

REMATES

BOLLINI Y MURO DE VARIAS MERCADERIAS

Pertenecientes al concurso de

D. Luis A. Velar

En nuestro depósito Defensa 78

300 cajones vermouth frances de Nolly Prat y Ca.

12 cajones gambrona superior

2 IDEM MERINO NEGRO FRANCES

4 id con artículos de punto

Como medias, camisetas, etc.

230 cajas de corbatas

PARA SEÑORA

120 docenas cepillos de ropa

ADEMAS

Escritorios,
Caja de fierro,
Prensa de copiar,
Mesas,
Bancos, etc.

El Juéves 18 de Junio á la 1 del dia

Venderemos en remate público y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderias pertenecientes á él, y que mas ó ménos son las detalladas anteriormente.

Todos los artículos están en perfecta condicion, pues son recien sacados de la Aduana.

El remate se efectuará en la calle Defensa 78

jn8 v18

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE LA PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN 108 y 109

Perteneciente á la testamentaria de la señora

MANUELA DE ITURRIAGA

En condominio con otros herederos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Tasacion pesos 90,318.36 m|n., 2|3 partes base para la venta ps. 60,212 con 24 cent. m|n,

El Sábado 20 del corriente

A LAS DOS DE LA TARDE

Terreno—Forma un cuadrilátero regular que mide 20 mts. 351 mls. con frente al Oeste sobre la calle, con igual contra-frente y 58 mts. 888 mls. en los costados Norte y Sud, siendo la superficie total de 1198 mts. 439 mls. cuadrados.—Tasacion 63,318.33 ps. m|n,

El edificio está dividido en dos cuerpos, bajo y alto. Es de ladrillo asentado en mezcla de cal y barro. Las paredes maestras son las bajas, (2 1|2 ladrillos), las divisorias del primer ladrillo, revocadas interior y exterior. Los techos de azotea, ladrillos y baldosas.

1er. patio—Tiene 9 piezas con piso de madera, patio de baldosas, umbrales de mármol; el vestíbulo de la escalera con piso de mármol.

2o. patio—Piso de baldosas, algibe con brocal de mármol, 9 piezas y un corredor con columnas de fierro, pisos de baldosas y madera, cielo raso de lienzo.

3er patio—Piso de piedra, 2 corredores, pilares de madera y un pozo de balde, 6 piezas, pisos de baldosas, cocina piso de baldosas, piezas altas revocadas, escalera de madera con baranda.

Cuerpo alto—Frente á la calle revocado en cal, escalera caracol de cedro con pasamano y baranda de fierro que va hasta el mirador. Tres piezas con frente á la calle, siguen 7 piezas con frente al Norte, galerias de material y baranda de fierro, cocina económica de fierro con friso de azulejos, un pasadiso y una pieza mas, sumidero, letrina con asiento de mármol, baranda de fierro con material en las azoteas y patios, un mirador de dos cuerpos revocado interior y exteriormente con baranda de fierro, cañerias y artefactos para gas y aguas corrientes. Tasacion 28,000 ps. m|n.

Por los mismos

De la magnífica propiedad

SITUADA EN LA

CALLE CORRIENTES 42

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Manuela de Iturriaga

En condominio con otros herederos y órden del Sr. Juez de la Capital

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

TASACION

Pesos 7,000 Moneda Nacional

Dos terceras partes para la venta

Pesos 4,666.67 Moneda Nacional

El Sábado 20 del corriente à las 3 de la tarde

El terreno se compone de 168 mtrs. 92 cts cuadrados midiendo 10 mts. 30 cts. de frente al Norte, sobre la calle, con igual contra-frente y 16 mts. 40 cents. en los costados Este y Oeste

El edificio se compone de 7 piezas bajas y tres altillos, cocina, letrina, zaguan de entrada, dos patios chicos, algibe, escalera de material con baranda de fierro, piezas empapeladas con cielos rasos de lienzo, pisos de madera y baldosas.

NOTA—Nos parece inútil llamar la atencion de las gentes de dinero sobre estos remates. La primera propiedad está ubicada entre las calles Cangallo y Cuyo al lado del Banco Hipotecario y la segunda entre las calles Reconquista y 25 de Mayo

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores, 211 Piedad 211.

j4 v20

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p, m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente —*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 88.

j1 per.

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lunes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS —Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Panteléfono

Pedro Risso, Agente.

j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida—Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Junio para Génova, Nápoles y escalas.

—Precios de pasages—1ª clase 150 pesos m|n., oro, 2ª id, 120 id; 3ª 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.

Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.

Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 13 de Junio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

j1 perm.